

2018 - Año del Centenario de la Reforma

SALTA, 30 de mayo de 2018

EXP-EXA Nº: 8.624/2014

RESD-EXA: 218/2018

VISTO: las actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Inglés de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 214/2018, por razones de fuerza mayor se dejó sin efecto el cronograma fijado en su oportunidad para el concurso de cita.

Que de acuerdo a lo mencionado se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la sustanciación del concurso regular que se tramita en el presente expediente.

Que conforme a las disposiciones contenidas en el del Reglamento de Concursos (Res. C.S. Nº 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos - Regular

Dedicación: Simple Asignatura: Inglés

Carrera - Plan: Profesorado en Matemática (plan 1997) Dependencia: Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera

Sorteo de Temas: 12/06/18 a hs. 09:00 – Oposición: 14/06/18 a hs. 09:00

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA Nº 120/2018), a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas y en forma fehaciente a los postulantes (RESD-EXA Nº 307/2016). Publíquese en cartelera e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido resérvese.

MRM rfa.

> Drg. MARIA RITA MARTEMENA SERETARIA ACADEMICA PUE INVESTIGACIÓN -ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

NACIONAL CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PART

DI. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS-